



ANUNCIO de 3 de diciembre de 2009 sobre notificación de resolución de autorización de aprovechamiento de un recurso de la Sección A) denominado "La Isla", n.º 06A00926-00, en el término municipal de Valdelacalzada. (2009084828)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, comunica:

Que por Resolución de este Servicio, de fecha 12 de noviembre de 2009, ha sido autorizado a favor de Pedro Antonio Nogales Rico, el aprovechamiento de recurso de Sección A), denominado "La Isla", n.º 06A00926-00, conforme a continuación se detalla:

Recursos a explotar: Arena y grava.

Término municipal: Valdelacalzada.

Provincia: Badajoz.

Superficie afectada: 2,08 ha, polígono 548, parcela 597.

Volumen de extracción: 79.875 m³.

Vigencia de la explotación: 8 años.

Establecimiento de beneficio: Sí.

Destino del recurso: Obras de infraestructura de la comarca.

Como condiciones especiales se establecen las descritas en la Declaración de Impacto Ambiental, mediante Resolución de 14 de julio de 2009, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, publicada en el DOE n.º 146, de 30 de julio de 2009.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.

Badajoz, a 3 de diciembre de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2009 por el que se hace pública la adjudicación del suministro de "Viveres no perecederos para centros dependientes del SEPAD en la Gerencia Territorial Cáceres Norte". Expte.: SUM 12/09 CC-norte. (2009084813)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.